



# Escuelas por la Cuenca

2022

Programa de educación ambiental



Autoridad de Cuenca  
Matanza Riachuelo



## Programa

El programa Escuelas por la Cuenca (ExC) se propone como el gran aglutinador de todas las acciones de educación ambiental que realiza la Dirección de Salud y Educación Ambiental de ACUMAR, desde su Coordinación de Educación Socioambiental, en relación con el sistema educativo.

ExC busca promover el abordaje de las problemáticas ambientales vinculadas a la Cuenca Matanza Riachuelo en las instituciones educativas que la integran, e impulsar relaciones de cooperación recíproca generando redes de aprendizaje, acción e intercambio.

Una Escuela por la Cuenca es una escuela comprometida con el cuidado del ambiente y promotora de acciones sustentables y saludables, dentro de la institución y en relación a la comunidad que la rodea. Supone un quehacer constante donde las instituciones y las personas que trabajan y estudian en ellas y su comunidad adquieran año a año saberes y prácticas que generen conciencia ambiental y hábitos saludables que perduren en el tiempo.

El programa busca a su vez acompañar la implementación de la ley de Educación Ambiental Integral promulgada en 2021, que considera a la EA como un proceso educativo permanente con contenidos temáticos específicos y transversales, que tiene como propósito general la formación de una conciencia ambiental, a la que articulan e impulsan procesos educativos integrales orientados a la construcción de una racionalidad, en la cual distintos conocimientos, saberes, valores y prácticas confluyen y aporten a la formación ciudadana y al ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso.

En este sentido, el Programa ExC se materializa dentro de las instituciones educativas a través del impulso de proyectos y actividades ambientales, a partir de una concepción integral del ambiente, donde también la escuela propone y desarrolla propuestas de mejoras concretas en relación a las problemáticas ambientales generando cambios hacia adentro de la institución y en la comunidad que la rodea.

Se espera que una Escuela por la Cuenca pueda ser también una Escuela Promotora de Salud. Una de las estrategias centrales de la promoción de la salud es la creación de entornos saludables. En ese sentido, la escuela en tanto entorno tiene el desafío de reconvertirse a partir de la realización de acciones planificadas sobre distintas dimensiones de la vida escolar que puedan influir sobre la salud mejorando la calidad de vida de

los miembros de la comunidad educativa. Ser una Escuela Promotora de Salud implica tener un rol activo y protagónico en la construcción de la salud de las y los miembros de la comunidad educativa; Fortalecer las capacidades del personal de la institución para abordar el trabajo de promoción de la salud a nivel aúlico, institucional y comunitario. • Abordar, de forma simultánea y continua, los temas de salud desde las seis dimensiones propuestas para ser una EPS. • Propiciar la participación de la comunidad educativa en la identificación de las necesidades y los problemas de salud y en la planificación de actividades para su abordaje. • Mantener un trabajo intersectorial mediante la interacción de la escuela, con instituciones de salud, sociales y otras organizaciones de la comunidad.

La construcción de una ExC implica un proceso de trabajo colectivo, progresivo y sostenido en el tiempo, por lo que no es un Programa con una duración acotada, sino que implica una articulación entre la escuela y ACUMAR año a año, con el objetivo de profundizar los proyectos ambientales de años anteriores, y/o desarrollar nuevos proyectos que aborden nuevos aspectos o problemáticas.

Aquellas instituciones educativas que logren un verdadero compromiso con la salud, la educación y la gestión ambiental escolar, serán reconocidas por ACUMAR como Escuelas por la Cuenca a través de la entrega de un reconocimiento.

## Objetivo general

El Programa Escuelas por la Cuenca tiene el objetivo de promover la conciencia ambiental y fortalecer el compromiso con la educación ambiental de todas las escuelas de la Cuenca Matanza Riachuelo, a partir del conocimiento de las problemáticas ambientales, propiciando una mirada crítica y transformadora sobre las mismas, y fortaleciendo el rol de la ciudadanía.

## Objetivos Específicos

- 1 » Profundizar el conocimiento que la comunidad educativa tiene sobre la Cuenca Matanza Riachuelo y la problemática socio sanitaria ambiental.
- 2 » Propiciar la incorporación de los contenidos y principios de la educación ambiental en el abordaje de las temáticas ambientales en clave de Cuenca.
- 3 » Generar espacios de formación, capacitación, reflexión, destinados a estudiantes y docentes, sobre temas vinculados al ambiente, la salud y la educación ambiental.
- 4 » Promover la implementación de proyectos ambientales, que incluyan propuestas de mejora concretas hacia dentro de la institución y en su entorno.
- 5 » Promover el intercambio de experiencias y el debate responsable sobre las problemáticas ambientales y de salud dentro de la comunidad educativa.
- 6 » Registrar y difundir las experiencias generadas entre las instituciones.
- 7 » Promover relaciones de cooperación recíproca generando redes de aprendizaje, acción e intercambio, entre escuelas que compartan problemáticas similares.

## Destinatarios

Instituciones educativas de la Cuenca Matanza Riachuelo de los catorce (14) municipios de la Provincia de Buenos Aires (Avellaneda, Lanús, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Presidente Perón, San Vicente, Merlo, La Matanza, Marcos Paz, General Las Heras, Morón, Lomas de Zamora, Cañuelas, Ezeiza) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

## Requisitos

Las instituciones educativas participantes deberán:

- » Inscribirse en el Programa a través del formulario web y aceptar las Bases y Condiciones.
- » Definir un/a referente ambiental que sea el contacto con ACUMAR.
- » Al menos un/a docente de la institución deberá realizar una capacitación docente propuesta por ACUMAR, en formato presencial o virtual.
- » Al menos un curso de la institución deberá participar de las propuestas brindadas por ACUMAR a modo de capacitación para estudiantes (charlas, talleres, recorridas, concursos y/o propuestas culturales educativas).
- » La institución educativa deberá presentar a ACUMAR un proyecto educativo ambiental institucional a trabajar, para lo cual ACUMAR facilitará un modelo con un formato preestablecido. Se promoverá que se trate de un proyecto que implique una propuesta de mejora concreta en la institución educativa y/o en su entorno, y que aborde una problemática relacionada con la escuela y su entorno específico.
- » La institución deberá presentar a ACUMAR un informe final que dé cuenta de lo trabajado donde se exprese qué se logró, cuáles fueron las dificultades, cómo se seguirá abordando la temática, entre otros aspectos, para lo cual ACUMAR también facilitará un modelo con un formato preestablecido. Se espera que el informe sea acompañado de imágenes y/o videos.
- » Las escuelas participantes mantendrán un vínculo fluido con el organismo y asumirán el compromiso de realizar las distintas actividades propuestas en el marco del Programa.

## Ejes temáticos

Los ejes sobre los que podrán trabajar las instituciones participantes son:

### 1 » Cuenca Matanza Riachuelo

- ~ Áreas protegidas y humedales de la Cuenca
- ~ Biodiversidad: flora y fauna nativas
- ~ Su historia, proceso de contaminación, sus pobladores, su cultura, su patrimonio
- ~ Creación y gestión de ACUMAR
- ~ Problemas ambientales: quema de basura, cavas, inundaciones, agroquímicos, etc.

## 2 » Salud Ambiental

- ~ Relación ambiente y salud
- ~ Hábitos saludables
- ~ Prevención y control de enfermedades
- ~ Medidas de cuidado
- ~ Zoonosis y plagas, prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos
- ~ Desarrollo infantil y adolescencias
- ~ Toxicología

## 3 » Nutrición y Soberanía Alimentaria

- ~ Huertas
- ~ Alimentación saludable
- ~ Manipulación de alimentos
- ~ Agroecología
- ~ Compostaje

## 4 » Gestión Integral de Residuos

- ~ Las 3R
- ~ Separación en la escuela
- ~ Modelos de gestión de residuos
- ~ Economía circular

## 5 » Agua, higiene y hábitos saludables

- ~ Agua segura para consumo humano
- ~ Fuentes de contaminación
- ~ Acceso y red de agua, saneamiento básico
- ~ Hábitos saludables: salud Bucodental
- ~ Medidas higiénicas: lavado de manos
- ~ Uso responsable

## 6 » Cambio climático

- ~ Inundaciones, olas de frío y calor. Consecuencias
- ~ Consumo Responsable
- ~ Incendios. Prevención
- ~ Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ~ Marco Normativo Argentino: Constitución Nacional, Ley Gral. de ambiente, Acuerdo de Escazú
- ~ Casa común y Laudato si

## Rol de ACUMAR en el Programa

Desde la Dirección de Salud y Educación Ambiental se acompañará a las instituciones educativas en el proceso de trabajo a partir de distintas estrategias que faciliten el abordaje y la incorporación transversal de los contenidos de Salud y Educación Ambiental propuestos. ACUMAR realizará:

- ~ Difusión y entrega de material didáctico en formato digital y/o impreso, para docentes y estudiantes.

- » Diseño y desarrollo de actividades de capacitación para docentes y estudiantes.
- » Desarrollo de propuestas educativas tales como salidas educativas, concursos y propuestas educativas culturales.

### Reconocimiento como Escuela por la Cuenca

La Dirección de Salud y Educación Ambiental de ACUMAR analizará y evaluará el compromiso e involucramiento de la institución participante en las distintas acciones propuestas en cuanto a todo el proceso de trabajo, no sólo del año en cuestión, sino también de los años anteriores cuando sea el caso.

Al momento en que los participantes hayan cumplido con los requisitos propuestos en el Programa recibirán un reconocimiento como Escuela por la Cuenca por parte de ACUMAR.

